



RESOLUCIÓN No. 3247 DE 2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UNA COMISIÓN DE SERVICIOS SIN VIÁTICOS

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA ENCARGADO

En uso de sus atribuciones constitucionales y Legales, en especial las contenidas en el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia; artículo 119 de la Ley 2200 de 2022; artículos 2.2.5.5.21; 2.2.5.5.25 del Decreto 1083 de 2015 y demás disposiciones concordantes y,

CONSIDERANDO:

Que el Servidor Público **EDWARD ALEXANDER PINILLA MARIN** identificado con la C.C. 1.116.788.686 Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana, le fue autorizada una comisión al Municipio de Saravena, durante el día 31 de octubre de 2023, con el fin de realiza acompañamiento institucional mesas de diálogo.

Que conforme a la solicitud y aprobación de la comisión el Servidor Publico no solicita reconocimiento de gastos de transporte y viaticos.

Que de conformidad con el artículo 2.2.5.5.25 del Decreto 1083 de 2015, *La comisión de servicios se puede conferir al interior o al exterior del país, no constituye forma de provisión de empleos, se otorga para ejercer las funciones propias del empleo en un lugar diferente al de la sede del cargo, cumplir misiones especiales conferidas por los superiores, asistir a reuniones, conferencias o seminarios, realizar visitas de observación que interesen a la administración y que se relacionen con el ramo en que presta sus servicios el empleado.*

En consecuencia;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar una comisión de servicios sin gastos de viáticos y transporte al Servidor Público **EDWARD ALEXANDER PINILLA MARIN** identificado con la C.C. 1.116.788.686 Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana, para desplazarse al Municipio de Saravena, durante el día 31 de octubre de 2023, con el fin de realiza acompañamiento institucional mesas de diálogo.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Arauca a los: 30 de Oct de 2023

DANIELA ALEJANDRA MARIACA MONTES
Secretaria General y Desarrollo Institucional

ACTIVIDAD	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Yaquelin Melgarejo Rivas	Secretario	
Aprobó Aspectos Administrativos	Daniela Alejandra Mariaca Montes	Secretaria General	